



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba



OBSERVATORIO  
DE PRÁCTICAS EN  
DERECHOS HUMANOS



## Nueva edición del programa de capacitación “Monitoreo a lugares de encierro para la prevención de la tortura” - Córdoba

La Procuración Penitenciaria de la Nación, Delegación Regional Córdoba, y el Observatorio de Prácticas de Derechos Humanos de la Secretaría de Extensión Universitaria (UNC), con el apoyo de la Asociación para la Prevención de la Tortura (APT), realizan una nueva edición del programa de capacitación **“Monitoreo a lugares de encierro para la prevención de la tortura”**, por primera vez en la provincia de Córdoba.

Ambas instituciones comparten el interés por aportar las herramientas necesarias que posibiliten la conformación del Mecanismo Local de Prevención de la Tortura para la provincia de Córdoba. La implementación de este mecanismo está previsto en el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, ratificado por nuestro país en el año 2004, el cual obliga a designar o crear uno o varios mecanismo nacionales o provinciales para la prevención de la tortura en lugares de encierro.

Este instrumento resulta fundamental para el monitoreo de los lugares de encierro. Para su conformación y buen funcionamiento se torna imprescindible la participación de las organizaciones de la Sociedad Civil y de los organismos de Derechos Humanos, los organismos gubernamentales encargados de la temática, representantes del poder judicial, legislativo y ejecutivo, representantes de las Universidades que trabajan en la problemática entre otros.

La mayoría de las personas privadas de su libertad en Argentina padece condiciones de detención que atentan contra sus derechos fundamentales. Esta simple constatación explica el esfuerzo por enfocar de una manera más eficaz la prevención de

la tortura, desarrollando sistemas de control externos e independientes a la administración pública.

El acto apertura se realizará el **5 de octubre** a las **14:00** en el **Auditorio de la Facultad de Lenguas (Av. Vélez Sarsfield esq. Caseros)** con la participación de **Daniel Rafecas** (Juez Federal).

El Curso es **gratuito** y con **cupo limitado**, priorizando la participación de personas con experiencia en la temática. Durante los días jueves de octubre y noviembre se dictarán **clases teóricas y prácticas**.

Disertantes: Sylvia Díaz (Directora de la Oficina de Asociación para la Prevención de la Tortura para América Latina. APT: ONG internacional independiente con sede en Ginebra, Suiza); Emilio Ginés (Integrante del Subcomité de las Naciones Unidas para la Prevención de la Tortura); Lic. Alcira Daroqui y Dra. Marta Monclús (Procuración Penitenciaria de la Nación); Dr. Eduardo Valdéz (UNC), entre otros.

Los interesados en asistir deben comunicarse a los teléfonos 0351-4236920 o 4270302. de lunes a viernes de 9 a 17 hs. o por mail [delegacioncba.ppn@gmail.com](mailto:delegacioncba.ppn@gmail.com).